



PERÚ

Ministerio del Interior

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

San Isidro, 19 de Agosto de 2020

OFICIO N° 000939-2020/IN/VSP/DGSC

Señores (as)

ALCALDES DE LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES TIPO C

Presente. -

Asunto : Presentación de la meta 1 “Fortalecimiento del patrullaje municipal para la mejora de la seguridad ciudadana”, en el marco de las metas aprobadas al 31 de diciembre del 2020 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que mediante Decreto Supremo N° 217-2020-EF, publicado el 07 de agosto de 2020, se aprobaron las metas al 31 de diciembre de 2020 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, entre ellas la meta 1 “Fortalecimiento del patrullaje municipal para la mejora de la seguridad ciudadana”.

Al respecto, la Dirección General de Seguridad Ciudadana tiene la responsabilidad de brindar la Asistencia Técnica y acompañamiento para el cumplimiento de la meta 1; por lo que se han programado talleres de capacitación virtual para el cumplimiento de la meta según cronograma adjunto, dirigido a tres (03) funcionarios de la municipalidad que ocupen los cargos de: i) Responsable de cumplimiento de la Meta 1, ii) Gerente de Seguridad Ciudadana y iii) Coordinador de Programa de Incentivos, los mismos que deberán registrar su inscripción en el link: <https://forms.gle/FWfMvruZEPZ1NSFS7>.

Además, el cronograma y programa de los talleres serán publicados en el portal MEF: https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_moofaq&view=category&id=815&Itemid=101547&lang=es, en la sección Comunicados y Convocatorias de Talleres.

Finalmente, para mayor información y coordinación, agradeceré se sirva comunicarse a los teléfonos 979413129, 956403130, 992194280 o al correo electrónico rvenegas@mininter.gob.pe .

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JORGE LUIS GUTIERREZ SENISSE
DIRECTOR
DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA -DGSC
MINISTERIO DEL INTERIOR

(JGS).